

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**16653** *Orden INT/1129/2019, de 12 de noviembre, por la que se dispone el cese del General de División don José Luís Arranz Villafruela en el Mando del Estado Mayor de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando del Estado Mayor de la Guardia Civil (Madrid), con efectividad de 22 de noviembre de 2019, del General de División don José Luís Arranz Villafruela, por pase a retiro en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.1 del citado texto legal.

Madrid, 12 de noviembre de 2019.–El Ministro del Interior, Fernando Grande–Marlaska Gómez.